



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/007-2025
REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTACIÓN PARA EL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TLAXCALA"**

ACTA DE DIFERIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Siendo las trece horas del miércoles doce de febrero del año 2025, se encuentra presente el Subdirector de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura C.P. Enrique Casillas Escamilla, para **notificar el diferimiento de fallo de la presente licitación**, conforme a lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 31 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y 39 del Reglamento de dicha Ley y el punto 5.1 de las bases de la presente licitación.

El C.P. Enrique Casillas Escamilla, en su carácter de Subdirector de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva, presenta a los Servidores Públicos y participantes presentes en este acto, conforme al registro de la lista de asistencia correspondiente.

Se hace del conocimiento de los Servidores Públicos y a los participantes presentes en este acto que en virtud de que la convocante por motivos de agenda y diversas actividades laborales requiere más tiempo para efectuar la evaluación detallada de las propuestas económicas ofertadas por los licitantes, **se señalan las 14:30 horas del día miércoles 12 de febrero de 2025 para que tenga verificativo el ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO**, por lo que se hace constar la notificación de esta determinación a los licitantes con la firma de la presente acta. La comunicación del fallo se efectuará en esta misma sala, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 31 fracción II inciso b) que establece:

"...b) Se señalarán lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, esta fecha deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de inicio de la primera etapa, y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo..."

Siendo las 13:10 horas del día de su inicio, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el Acto celebrado, firmando al margen y al calce los que interviniieron, y proporcionando en este acto **copia simple** a cada uno de los asistentes.

SERVIDORES PUBLICOS:

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Subdirector de Recursos Humanos y Materiales perteneciente a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.	P.C.P. Enrique Casillas Escamilla.	



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
2024 - 2026

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
CET
DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN.	NOMBRE DE QUIEN ASISTE	FIRMA
SANERI S.A. DE C.V.	-----NO ASISTIÓ-----	-----NO ASISTIÓ-----
COMERCIALIZADORA FET S.A. DE C.V.	Anayeli Saliz Paz	
PC UNISERVICIOS S.A. DE C.V.	-----NO ASISTIÓ-----	-----NO ASISTIÓ-----

-----CIERRE DE ACTA-----